ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT 890 205 229-1	SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-38	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página **1** de **1**

Málaga, 03 de diciembre de 2025.

Doctora:
LIZETH MARCELA HERNÁNDEZ MORENO
Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas

Ref: Solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ, actuando como alcalde del Municipio de Málaga - Santander, solicito la expedición del siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

OBJETO	VALOR
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASOJUNTAS, PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER	TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($318.180.883,00 COP)
CÓDIGO BPIN	2024684320027
CÓDIGO DE PRODUCTO	240204100

RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
Alcalde Municipal
Málaga – Santander

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	LIZBETH YURANY GUERRERO RAMÍREZ	Judicante Oficina de Contratación	
REVISÓ	DANIEL CACERES MERCHAN	Profesional Universitario Oficina de Contratacion	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			

SECRETARIA DE HACIENDA
MALAGA
RECIBIDO
DIA 03 MES 12 AÑO 25
FIRMA: Lizeth M. Hernández M

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE MALAGA
ALCALDÍA MUNICIPAL
890.205.229-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 12 - 9 - 25

CERTIFICA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 105 DE 2024,CERTIFICA QUE REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2025,EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA

Fecha: **03/12/2025**

Detalle: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MALAGA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ASOJUNTAS, PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE MALAGA, SANTANDER

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.005.24.02.01	Vía terciaria mejorada	ALCALDIA	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	54211	2024684320027			52.338.477,00
2.3.2.02.02.005.24.02.01	Vía terciaria mejorada	ALCALDIA	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	54211	2024684320027			7.981.200,00
2.3.2.02.02.005.24.02.01	Vía terciaria mejorada	ALCALDIA	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	54211	2024684320027			255.854.135,00
2.3.2.02.02.005.24.02.01	Vía terciaria mejorada	ALCALDIA	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	54211	2024684320027			7.071,00
2.3.2.02.02.005.24.02.01	Vía terciaria mejorada	ALCALDIA	1.3.3.8.04	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	54211	2024684320027			2.000.000,00
								Total:	**318.180.883,00**

Elaborado por: LIZETH

LIZETH MARCELA HERNANDEZ MORENO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

Se expide este certificado a solicitud de:
ORDENADOR DEL GASTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE MALAGA
ALCALDÍA MUNICIPAL
890.205.229-1

MUNICIPIO DE MALAGA - SANTANDER